

**Comisión Provisional encargada de coordinar  
las actividades tendentes a recabar el Voto de  
Personas en Prisión Preventiva para el Proceso  
Electoral Local Ordinario 2023-2024**

**Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024**

**Minuta**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, 69 y 70 bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 46; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 inciso A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral presidente de la Comisión.
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral integrante de la Comisión
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral integrante de la Comisión.
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico.
C. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo.
C. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo.
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

**Comisión Provisional encargada de coordinar  
las actividades tendentes a recabar el Voto de  
Personas en Prisión Preventiva para el Proceso  
Electoral Local Ordinario 2023-2024**

C. Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.
C. María Guadalupe Zavala Pérez.	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
C. Oliver Juárez Cervantes.	Encargado del despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
	Representación del Partido Acción Nacional
	Representación del Partido Revolucionario Institucional
	Representación del Partido de la Revolución Democrática.
	Representación del Partido Verde Ecologista de México.
	Representación del Partido Morena.

**El presidente de la Comisión** declaró el inicio de la **Tercera Sesión Ordinaria** de 2024 de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V y IX, 53 inciso A), 60 y 61 del Reglamento.

**El secretario técnico de la Comisión** pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción del **presidente de la Comisión**, **el secretario técnico** dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes en los términos siguientes:

## **Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024**

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 21 de febrero de 2024.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 21 de febrero de 2024.
3. Presentación del Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo febrero-marzo de 2024.
4. Presentación de notas informativas de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística y Participación Ciudadana y Capacitación en materia del Voto de las Personas en Prisión Preventiva.
  - 4.1. Nota informativa sobre las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la organización del voto de las personas en prisión preventiva.
  - 4.2. Nota Informativa sobre el avance del curso autogestivo “Voto de las personas en prisión preventiva” y las actividades de difusión realizadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
5. Presentación de la Segunda fase de implementación de intervenciones educativas dirigida a personas en prisión preventiva en la Ciudad de México, a cargo de la Ludoteca Cívica de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

6. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para la elaboración de un libro en el marco del Voto de Personas en Prisión Preventiva y de la exposición virtual “Voces electorales desde la prisión”, a cargo de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos.

7. Asuntos Generales.

**El presidente de la Comisión** puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al **secretario técnico** que consultara en votación nominal si se aprobaba el orden del día y de manera simultánea, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CPVPPP.3ª.Ord.1.03.2024. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del 26 de marzo de 2024.**

Enseguida, **el presidente de la Comisión** le solicitó al **secretario técnico** que desahogara el primer punto del orden del día.

Acto seguido el **secretario técnico de la Comisión** continuó con el primer punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 21 de febrero de 2024.

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

**El presidente de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico** tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CPVPPP.3ª.Ord.2.03.2024. Se aprobó por unanimidad de votos la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 21 de febrero de 2024.**

Posteriormente, el **presidente de la Comisión** instruyó al **secretario técnico** para que en términos del artículo 69 del Reglamento, enviara la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

Enseguida, le solicitó al **secretario técnico** que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día.

Acto seguido, **el secretario técnico** continuó con el segundo punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 21 de febrero de 2024.

**El presidente de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, **el presidente de la Comisión** dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 21 de febrero de 2024.

Posteriormente, le solicité al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El **secretario técnico** continuó con el tercer punto listado en el orden del día:

3. Presentación del Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo febrero-marzo de 2024.

El **presidente de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, el **presidente de la Comisión** dio por recibido el Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo febrero-marzo de 2024. A continuación, solicitó al **secretario técnico** continuar con el siguiente punto listado en el orden del día.

Acto seguido el **secretario técnico**, dio lectura al siguiente punto del orden del día:

4. Presentación de notas informativas de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística y Participación Ciudadana y Capacitación en materia del Voto de las Personas en Prisión Preventiva.

Que comprende los puntos:

- 4.1. Nota informativa sobre las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la organización del voto de las personas en prisión preventiva; y

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

4.2. Nota Informativa sobre el avance del curso autogestivo “Voto de las personas en prisión preventiva” y las actividades de difusión realizadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

El **secretario técnico** informó que se recibieron observaciones a la Nota Informativa que da cuenta del punto 4.1.

El **presidente de la Comisión** solicitó a la **Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística** la presentación del punto 4.1.

La **Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística** indicó que entre el 30 de enero y el 9 de febrero de 2024, las direcciones distritales 1, 19, 25, 29 y 31 del IECM, en acompañamiento a las Juntas Distritales Ejecutivas 1, 4, 5, 20 y 21 del INE, asistieron a los centros penitenciarios de la ciudad para impartir pláticas informativas sobre el ejercicio del voto en prisión preventiva, entregar invitaciones y, en su caso, Solicitudes de Inscripción Individual a la Lista Nominal del Electorado en Prisión Preventiva (SIILNEPP).

Mencionó que se visitaron los siguientes centros penitenciarios: Centro Femenil de Reinserción Social, Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Reinserción Social Santa Marta Acatitla, los Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria 1 y 2, los Reclusorios Preventivos Varoniles Norte, Oriente y Sur.

Asimismo, precisó que, derivado de la revisión registral que realizó el INE, se determinó que se podrían entregar 4,043 invitaciones para SIILNEPP, de las cuales solamente se entregaron 2,251 (55.68%). De este universo, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores determinó que resultaban procedentes 1,572, es decir, el 69.48%. En virtud de ello, los días 11, 13, 15, 20, 21 y 22 de marzo, personal de órganos desconcentrados y de juntas distritales del INE acudieron a los centros penitenciarios a entregar las notificaciones de solicitudes individuales que resultaron procedentes, notificando a 959 personas.

Mencionó que, derivado del posible cambio de situación jurídica de las personas en prisión preventiva tras la dictaminación de sentencia firme o declaratoria de libertad, del universo de

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

1,572 posibles personas votantes inicial, se redujo a únicamente 1,406 personas, lo que implica que, para el día de la elección, la cifra podría disminuir si hubiera más personas que entraran en este supuesto.

Finalmente mencionó que, con el objetivo de incrementar la cifra de 1,406 personas en posibilidad de votar, se tiene previsto acudir al Reclusorio Preventivo Varonil Sur y al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, el 27 de marzo de 2024, para realizar la entrega de 1,789 SIILNEPP. Sin embargo, las personas que de ese universo aceptaran participar, tendrían que recurrir a un juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano.

**El presidente de la Comisión**, previo a ceder el uso de la voz señaló que se han promovido algunos juicios y, en particular, remarcó la existencia de una sentencia que ordena la credencialización e inscripción de una persona en la lista nominal. Asimismo, mencionó que es importante que, derivado de que muchas personas no pudieron recibir su notificación, se haga un segundo esfuerzo para que puedan participar.

Señaló que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de su Defensoría Electoral, ha estado asistiendo a los reclusorios de la Ciudad de México a efecto de hablar con personas que desean votar y que ingresaron a centros penitenciarios después del primero de enero, para asesorarlos y, en su caso, promover juicios para la protección de los derechos político electorales, por lo que el número de personas que ejerzan el voto en prisión preventiva también podrá subir a partir de los juicios que se ganen.

Acto seguido, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no haber más intervenciones, solicitó al **Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación** la presentación del punto 4.2.

**El Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación** indicó que el 19 de febrero del año en curso se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

apoyo en la difusión del curso autogestivo a través de las redes sociales institucionales y en la sección superior de avisos del sitio web de este Instituto.

Mencionó que el 21 de febrero de 2024, el consejero Bernardo Valle Monroy, Presidente de la comisión, solicitó a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México la difusión del curso autogestivo entre el personal de dicha dependencia. Lo anterior con el propósito de capacitar a las personas servidoras públicas involucradas en los aspectos generales del Derecho que tienen las personas en prisión preventiva para el ejercicio del voto en las próximas elecciones.

Informó que, mediante las circulares 12 y 13 de la Secretaría Ejecutiva, emitidas el 22 de febrero de 2024, se requirió al personal adscrito a los órganos desconcentrados y a las oficinas centrales del Instituto acreditar el curso autogestivo a más tardar el 30 de marzo.

El 11 de marzo de 2024 se comunicó a la Dirección General de Contralorías Ciudadanas de la Secretaría de la Contraloría General, la disposición de las acciones afirmativas alojadas en el aula virtual, con la intención de invitar a personas integrantes de su red a conocer el curso.

El 14 de marzo de 2024 se remitió una propuesta de publicación a la Coordinación Editorial del Boletín *DESPEN comunica* del INE, relativa a la apertura y disposición de acciones formativas en modalidad autogestiva elaboradas por el IECM, con énfasis en el curso voto de personas en prisión preventiva. En respuesta el 20 de marzo de 2024, la coordinación editorial de dicha publicación informó que el artículo aparecerá en su número 763.

En cuanto a la difusión en las redes sociales administradas por la DEPCyC, informó que, a la fecha, se ha realizado 24 publicaciones difundiendo el curso referido, con un alcance total de 1,039 personas.

Mencionó que se registró un incremento en la participación dentro del curso autogestivo, derivado de la invitación realizada a públicos diferenciados, a los que se invitó a participar con objetivos distintos: personal de los centros penitenciarios, para quienes se dirigieron

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

enlaces, contenidos y material de apoyo, a fin de coadyuvar en el proceso de sensibilización y conocimientos de los aspectos esenciales acerca de la forma en que las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México podrán emitir su derecho al voto; y ciudadanía en general, personas jóvenes y funcionariado de este Instituto, para quienes el curso autogestivo pretende dar a conocer información genérica de este ejercicio.

Actualizó los datos de avance con corte a las 12:30 horas del 25 de marzo, a un total de 1,744 personas inscritas, de las cuales 1,624 personas acreditaron con la calificación mínima aprobatoria de 7 y 1,606 han realizado la descarga de su constancia.

Finalmente refirió que, por instrucciones de la Presidencia de la comisión y con el propósito de agradecer el esfuerzo y compromiso del personal de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, se están preparando constancias de reconocimiento que serán entregadas en su oportunidad.

**El presidente de la Comisión** añadió que se espera que el curso llegue a la totalidad del personal de los centros penitenciarios para realizar la entrega de las constancias, extendiendo la invitación a los presentes para acudir a la entrega de dichos reconocimientos.

Consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no haber más intervenciones, dio por recibidas las notas informativas de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística y Participación Ciudadana y Capacitación en materia del Voto de las Personas en Prisión Preventiva.

Acto seguido solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

**El secretario técnico**, dio lectura al siguiente punto de orden del día:

5. Presentación de la Segunda fase de implementación de intervenciones educativas dirigida a personas en prisión preventiva en la Ciudad de México, a cargo de la

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Ludoteca Cívica de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Antes de dar el uso de la voz, el **presidente de la Comisión** solicitó al **secretario técnico** la presentación del punto.

**El secretario técnico**, indicó que la Dirección Ejecutiva, a través de la Ludoteca Cívica, presenta una propuesta de intervención que pretende dar continuidad a los trabajos realizados previamente a los centros penitenciarios.

Mencionó que, para esta fase, se propone una secuencia didáctica que plantea tres momentos: bienvenida, sketch y cierre. Cada uno con una duración aproximada de 20 minutos y será implementada durante el mes de abril.

Asimismo, especificó que la propuesta pretende reconocer a las personas en prisión preventiva que solicitaron su inscripción al Listado Nominal del Electorado en Prisión Preventiva, compartir información sobre la modalidad de votación que se implementará y promover el voto informado, por lo que durante el desarrollo de la actividad se hará entrega del folleto denominado “Conoce las propuestas de los partidos políticos, por lo que podrás votar del 6 al 20 de mayo” con la información de las plataformas electorales que registraron los partidos políticos ante el Instituto en un formato amigable con lenguaje sencillo para su distribución entre la población objetivo.

Por último, informó que el folleto ha sido circulado entre las representaciones de los partidos políticos a fin de que el contenido sea validado previo a su distribución, por lo cual instó a las representaciones de los partidos políticos presentes y que aún están pendientes de emitir observaciones, que lo hagan a la brevedad posible.

El **presidente de la Comisión** puso a consideración el punto y añadió que, a la brevedad, se invitará a los integrantes de la Comisión a presenciar una presentación de la Ludoteca Cívica, para realizar observaciones y retroalimentación, previo al inicio de la impartición del taller.

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Al no existir comentarios o intervenciones, dio por presentada la Segunda fase de implementación de intervenciones educativas dirigida a personas en prisión preventiva en la Ciudad de México, a cargo de la Ludoteca Cívica de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Posteriormente, el **presidente de la Comisión** solicitó al **secretario técnico** que continuara con el siguiente punto del orden del día:

6. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para la elaboración de un libro en el marco del Voto de Personas en Prisión Preventiva y de la exposición virtual “Voces electorales desde la prisión”, a cargo de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos.

El **presidente de la Comisión** solicitó al **Director de Vinculación con Organismos Externos**, la presentación del punto.

El **Director de Vinculación con Organismos Externos** expuso que la Secretaría Ejecutiva, a través de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos del Instituto, tiene contemplado realizar dos actividades: la elaboración de un libro y una exposición virtual.

Mencionó que la primera propuesta consiste en una publicación de memoria que recopile todo el trabajo que ha hecho el IECM, en el trabajo histórico de garantizar a las personas privadas de la libertad el ejercicio de su derecho al sufragio. Esta publicación constará de varios capítulos, un apartado estadístico y un apartado testimonial que aborde cuál es la significancia que tiene para las personas en prisión preventiva el ejercicio de su derecho al sufragio, recopilando todo el trabajo de sensibilización y de información que se ha realizado en esa misma línea.

La segunda propuesta es una exposición virtual donde, en una primera capa y a través del trabajo fotográfico que se ha realizado por los diversos aliados estratégicos y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, se pueda mostrar cómo la Ludoteca Cívica ha presentado los

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

derechos políticos electorales, acompañado de pequeños escritos testimoniales de la relevancia de la democracia y que esta llegue a diversas instancias, procurando la defensa y la progresividad de los derechos humanos.

**El presidente de la Comisión** puso a consideración el punto y, previo a ceder el uso de la voz, agradeció al área de vinculación la propuesta, recalcando la importancia de dejar testimonio y una memoria de los trabajos que se van desarrollando en este y en otros temas relevantes del proceso electoral.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico** tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CPVPPP.3ª.Ord.3.03.2024. Se aprobó por unanimidad de votos la propuesta para la elaboración de un libro en el marco del Voto de Personas en Prisión Preventiva y de la exposición virtual “Voces electorales desde la prisión”, a cargo de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos.**

Enseguida, le solicitó al **secretario técnico** que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día.

**El secretario técnico** continuo con el siguiente punto del orden del día.

### 7. Asuntos Generales

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, **el presidente de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Al no existir puntos por desahogar, **el presidente de la Comisión** consultó al secretario técnico si existía algún otro asunto listado.

El **secretario técnico**, informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos, **el presidente de la Comisión** indicó que, siendo las doce horas con treinta y un minutos del veintiséis de marzo dos mil veinticuatro, se daba por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman el consejero electoral **presidente de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.<sup>1</sup>

### **C. BERNARDO VALLE MONROY**

Consejero electoral presidente de la Comisión  
Provisional encargada de coordinar las  
actividades tendentes a recabar el Voto de  
Personas en Prisión Preventiva para el Proceso  
Electoral Local Ordinario 2023-2024.

---

<sup>1</sup> En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**Comisión Provisional encargada de coordinar  
las actividades tendentes a recabar el Voto de  
Personas en Prisión Preventiva para el Proceso  
Electoral Local Ordinario 2023-2024**

**C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ**

Consejera electoral integrante  
de la Comisión Provisional encargada de  
coordinar las actividades tendentes a  
recabar el Voto de Personas en Prisión  
Preventiva para el Proceso Electoral Local  
Ordinario 2023-2024.

**C. ERIKA ESTRADA RUÍZ**

Consejera electoral integrante  
de la Comisión Provisional encargada de  
coordinar las actividades tendentes a  
recabar el Voto de Personas en Prisión  
Preventiva para el Proceso Electoral Local  
Ordinario 2023-2024.

**C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ**

Consejero electoral integrante  
de la Comisión Provisional encargada  
de coordinar las actividades tendentes a  
recabar el Voto de Personas en Prisión  
Preventiva para el Proceso Electoral  
Local Ordinario 2023-2024

# HOJA DE FIRMAS